

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3473-2026

Con fecha 03-03-2026 20:17:02 hrs, el titular Daniel Urtubia ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** Aridos ENCON  
**Región:** Región de Valparaíso

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-226-2024  
**Resolución aprueba PdC:** 3 / 2025  
**Fecha resolución aprobatoria:** 03-11-2025  
**Fecha generación PdC electrónico:** 26-11-2025  
**Frecuencia Reporte:** Mensual  
**Plazo Reporte:** 03-03-2026  
**Fiscal instructor:** SIGRID FRANCISCA SCHEEL VERBAKEL

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3473-2026  
**Fecha de envío reporte:** 03-03-2026 20:17:01  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 03-11-2025  
**Fecha de término:** 31-07-2027  
**N° reporte:** 5 de 22.





## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Ejecución de un proyecto de extracción de áridos de dimensiones industriales, en un volumen superior a los 50.000 m<sup>3</sup> en cauce natural y a los 100.000 m<sup>3</sup> en cantera, ubicado en la Región de Valparaíso, sin contar con una Resolución de Calificación Ambiental que lo autorice.

### Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA) y obtención de una Resolución de Calificación Ambiental favorable.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	RCA
Fecha Inicio:	03-11-2025
Fecha Término:	31-07-2027
Indicadores de Cumplimiento:	Cada dos meses, contados desde la aprobación del PDC, se presentará un informe de avance, dando cuenta de la dictación de adendas, icsaras, ICE.
Forma de Implementación:	Presentación de una DIA y obtención de RCA favorable.
Costos Estimados:	40.617.200
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El presente documento tiene como propósito reportar los avances del programa de cumplimiento “PdC”, acción N°3 del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA) y obtención de resolución de calificación Ambiental.</p> <p>Actualmente se contrataron los servicios legales y gestiones previas al ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA), consistentes en el estudio de la compatibilidad territorial del proyecto, en función de las modificaciones a la normativa urbanística introducidas por el Plan Regulador Intercomunal Alto Aconcagua, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de mayo de 2025. se presenta Carta Propuesta de servicios legales y honorarios Áridos Encón en informe de avance. Además se está trabajando con un profesional la topografía y revisión del plano del predio donde se sitúa el proyecto, en el área de influencia del proyecto y la cubicación del proyecto de extracción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-11-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta reporte de avance del programa de cumplimiento “PdC”, acción N°3 del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA) y obtención de resolución de calificación Ambiental. Propuesta de honorarios para servicios legales.
Medios de Verificación:	- Reporte avance.pdf - Propuesta Honorarios Encon PDC.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3424-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
-------------------	---



Acción:	Disminución de la actividad extractiva a 1.200 m <sup>3</sup> mensuales en conjunto con la implementación de medidas de control de emisiones atmosféricas
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	03-11-2025
Fecha Término:	31-07-2027
Indicadores de Cumplimiento:	Se mantendrá la actividad extractiva de áridos en 1.200 mt <sup>3</sup> al mes. Medidas de control de emisiones atmosféricas implementadas: i)material humectado previo a chancado, ii)caminos y sector de descarga humectados diariamente, iii)velocidad máxima de camiones controlada con límite de 30 km/h dentro de predio del proyecto, iv)Uso interno de camiones con norma de calidad EURO 4 y vi)Barrera con malla raschel a predio agrícola vecino (deslinde oriente) implementada.”
Forma de Implementación:	Disminución de la actividad extractiva a 1.200 m <sup>3</sup> .
Costos Estimados:	10.000.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Acción N°4: Disminución de la actividad extractiva a 1.200 m<sup>3</sup> mensuales en conjunto con la implementación de medidas de control de emisiones atmosféricas  
En el presente reporte se informa los avances mensuales de la acción N°4 de acuerdo a lo establecido en el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).  
En el presente reporte se informa los avances mensuales de la acción N°4 de acuerdo a lo establecido en el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Acción N°4: Disminución de la actividad extractiva a 1.200 m<sup>3</sup> mensuales en conjunto con la implementación de medidas de control de emisiones atmosféricas

1.Registro mensual del material extraído.

Se indica registro de las facturas del mes de febrero de 2026, y se presenta tabla N°1 de información del material extraído, información sobre del número de factura, fecha, descripción del material y la cantidad. El registro de facturas documenta el volumen de material extraído, este permite monitorear y verificar que la extracción se mantenga dentro del límite establecido de 1.200 m<sup>3</sup> mensuales. Tabla N°1 Información de las facturas mes de febrero de 2026.

Se presenta informe de topografía y cubicación realizado por un profesional en el mes de febrero 2026. Este estudio permite determinar los volúmenes de corte y relleno necesarios para la ejecución del proceso de extracción controlada.

2.Medidas de humectación.

Se han implementado medidas de humectación de los caminos al interior de la planta para suprimir el polvo. Diariamente un operado del camión aljibe pasa en horarios de la mañana y en la tarde, se humecta el camino de ingreso a la planta y los caminos al interior de la planta, en cada recorrido se utilizan 30.000 litros de agua de riego.

Se lleva un registro diario de las actividades de humectación, documentando la cantidad de agua utilizada y las áreas tratadas. Este registro es esencial para asegurar el cumplimiento de esta acción, en la planilla se registra el nombre del trabajador, fecha y la jornada de mañana o tarde. Además se presentan fotografías fechadas y georeferenciadas de la



humectación de caminos y humectación en el chancador. Imagen N°1 Planilla de humectación de caminos – febrero de 2026.

Fotografías fechadas y georeferenciadas de la humectación de caminos al interior de la planta de áridos Encón.

Fotografías fechadas y georeferenciadas de la humectación en los procesos de chancado para la cual se utiliza una bomba centrífuga de 1Hp que impulsa agua de un tanque a todo el sistema de humectación de los chancadores.

3.Instalación de letreros de disminución de velocidad. Se han instalado letreros de disminución de la velocidad dentro del recinto, para advertir de la disminución de velocidad máxima de 15 kilómetros por hora al ingreso de la planta y de velocidad máxima de 30 kilómetros por hora en zonas de extracción de material. Esta medida de circulación, deberá ser cumplida por los trabajadores y los vehículos que visiten la planta.

4.Uso interno de camiones en cumplimiento de la Calidad Euro 4.

Para las operaciones internas se trabaja con dos camiones tolva, estos cuentan con la revisión técnica aprobada y bajo norma Euro 5 AD Blue. Esto contribuirá a la reducción de emisiones contaminantes y mejora la calidad del aire en las áreas circundantes a la actividad extractiva. Tabla N°2. Descripción de flota vehículos camiones y maquinas industrial.

La norma Euro 5 es un reglamento medioambiental de la Unión Europea que estableció límites más estrictos para las emisiones contaminantes de los vehículos nuevos, especialmente diésel. Su objetivo principal fue atacar un contaminante clave: los óxidos de nitrógeno (NOx).

La Norma Tier 3 (EPA de EE.UU.) y su equivalente europeo Stage IIIA (Directiva 2004/26/EC) representan un salto tecnológico fundamental en la regulación de emisiones para maquinaria móvil no de carretera (MNR), como excavadoras, bulldozers, cargadoras y tractores agrícolas de alta potencia.

Se adjunta certificado de revisión técnica de los camiones.

5.Barrera con malla raschel con deslinde oriente.

Instalación de 200 metros barrera física para la contención y control del material particulado, pantalla anti



	polvo (malla raschel) 90%, en el área de la planta que colinda con predio agrícola al oriente.
Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta -Reporte de avance de la acción N°4. -Facturas y nota de crédito. -Certificado de Revisión técnica. -Informe topográfico.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de avance.pdf</li> <li>- FACTURA N1542.pdf</li> <li>- FACTURA N°1539.pdf</li> <li>- FACTURA N°1540.pdf</li> <li>- FACTURA N°1541.pdf</li> <li>- FACTURA N°1543.pdf</li> <li>- FACTURA N°1544.pdf</li> <li>- N.C 84.pdf</li> <li>- N.C 86.pdf</li> <li>- N.C 87.pdf</li> <li>- 2026-03-03 16.01.58.pdf</li> <li>- 2026-03-03 16.07.55.pdf</li> <li>- Informe_Topografia_Cubicacion_Plataforma - 2026_02_02.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3424-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 03-03-2026 20:17



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

